

CIRCUITO ARAGONÉS ABSOLUTO DE PÁDEL 2023.

El Circuito Aragonés de Pádel constará de 6 pruebas incluido el Campeonato de Aragón por parejas más un MASTER FINAL.

Sedes: Valorable disputarse en dos sedes, dependiendo del número de inscritos.

Categorías: El torneo, para que puntúe para el Ranking Aragonés, contará con un mínimo de 8 parejas en cada categoría, considerándose categoría la masculina, la femenina, distribuidas en los siguientes niveles, conformando en cada nivel un mínimo de 3 parejas.

Abiertas a todos los participantes. Elección libre de categoría (excepto primera).

- 6 masculinas (1, 2, 3, 4, 5 y 6).
- 4 femeninas (1, 2, 3 y 4).

¿Cómo vamos a segmentar tantas categorías?

- En todos los torneos Absolutos de la FAP se abrirá inscripción en **6 categorías masculinas y 4 femeninas**, existiendo así 10 cuadros independientes.
- Los jugadores/as absolutos preseleccionados por la Selección Aragonesa de Pádel quedarán encuadrados automáticamente en primera categoría no pudiendo disputar en ningún caso una categoría inferior a excepción de que el comité técnico estime lo contrario, el resto de jugadores/as que deseen jugar en primera categoría (ver nota 1 y nota 2 en esta misma hoja), deberán solicitar WC.
- La FAP, tendrá la última decisión para poder reubicar a parejas que se crea están apuntadas a la categoría errónea, previa comunicación a la pareja.

Bases:

Elección de categorías:

1ª Categoría: Inscripción según lo indicado:

- Todos los jugadores/as situados en el Top 20 del Ranking y Master Aragonés, tendrán derecho a jugar en Primera Categoría, siempre y cuando así lo soliciten en la inscripción.
- Los Jugadores/as preseleccionados en la convocatoria de la preselección absoluta, jugarán obligatoriamente en Primera Categoría.
- Resto de peticiones se atenderán bajo WC a través del propio gestor de inscripciones.
- **2ª Categoría:** Inscripción libre.
- **3ª Categoría:** Inscripción libre.
- **4ª Categoría:** Inscripción libre.
- **5ª Categoría:** Inscripción libre.
- **6ª Categoría:** todos los jugadores de nivel iniciación.
- La pareja apuntada tendrá la potestad de elegir la categoría en la que desee jugar. La FAP se reserva el derecho de modificar la categoría de los jugadores o de las parejas siempre y cuando se supere el número de parejas inscritas en cada categoría (cuadros cerrados de 32 parejas). Para ello, el Comité Técnico reubicará las parejas en función del ranking, histórico de resultados y wild cards.
- Nota 1: Ningún jugador podrá inscribirse en más de una categoría.
- Nota 2: Resto de jugadores que deseen jugar primera categoría deberán solicitar una WC a través de la página web y la FAP junto con el club organizador, determinarán la concesión o no de la misma.

Sistema de Competición.

El sistema de competición será como a continuación se detalla:

En todas las categorías:

- En caso de que haya 4 parejas, el sistema de competición será de liguilla.

Todas categorías excepto 1ª:

- Único cuadro de fase final. Dependiendo del número de parejas inscritas, el cuadro será de 8, 16, 32.
- La consolación de disputará a través del modo “espejo”, partiendo del mismo cuadro sorteado, si se gana se avanza hacia la derecha del cuadro y si se pierde hacia la izquierda del mismo. No se realizará sorteo de nuevo.

En 1ª categoría masculina y femenina, excepto el Master de Aragón.

Cuadro cerrado de 16 parejas, con 8 cabezas de serie.

- Entrarán en 1ª categoría directamente las 12 primeras parejas del ranking Aragonés.
 - La fase previa será de un máximo de 12 parejas.
 - Habrá cuadro de consolación en la 1ª categoría masculina y femenina. Los jugadores que pierdan su partido de 1/8, deberán indicar al juez árbitro si juegan o no el cuadro de consolación. El cuadro de consolación se realizará mediante sorteo entre los jugadores que si quieren jugar el cuadro de consolación. Los jugadores serán conocedores de los horarios del cuadro de consolación, por lo menos del primer partido. Si se produce W.O. injustificado en este cuadro, se aplicará la sanción correspondiente reflejada en la Guía del jugador.
-
- 5-12 parejas inscritas:

- Fase final de 5/12 parejas. A rellenar con bye.
- A partir de 12 parejas inscritas:
 - Se realizará una fase previa para determinar las 4 plazas que completarán el cuadro final.

Notas:

- La FAP podrá conceder tantas WILD CARD por categoría (invitación) a aquella o aquellas parejas que considere que por nivel de juego sean merecedoras de ello y garantizar igualdad por categorías.
- Los partidos de todos los cuadros se disputarán al mejor de 3 sets. La consolação se jugará al ganador de dos sets, con desempate mediante tie break a siete puntos, con diferencia de dos puntos.
- Las parejas que pierdan su primer partido (siendo este disputado), tendrán derecho si es 1/8 de final a disputar la prueba de consolação.

Se aplicará “punto de oro” en todas las categorías y eliminatorias, para resolver las situaciones de 40-40.

Nota: *Corresponde a la pareja restadora, cuyos componentes no pueden intercambiar sus posiciones, la elección del lado en el que recibirá el servicio de sus rivales en el Punto de Oro que otorga el juego.*

Cabezas de serie (CS):

En todos los circuitos por parejas, en todas sus categorías, se duplicarán los cabezas de serie que correspondan por cuadro según el artículo 3.3.6.6. del Reglamento Técnico FEP.

Puntuaciones:

En los circuitos absolutos (PAF), las parejas que no consigan ganar en primera ronda, puntuarán el 50% del valor de la ronda en que hayan iniciado la prueba.

Precios:

1 Inscripción: 20€/jugador, como máximo.

Se garantizan 2 partidos mínimo, salvo que sea el primer partido jugado la TERCERA RONDA del cuadro. En este caso no se garantizan mínimo 2 partidos, por temas organizativos.

Forma de pago:

El pago de la inscripción de la pareja hay que hacerla a través de la pasarela de pago que aparecerá a la hora de realizar la inscripción. Hay que pagar la inscripción con tarjeta bancaria. Si no se realiza este paso, la inscripción no queda realizada.

Fechas de juego:

Horarios:

- **4ª, 5ª y 6ª masculina, 3ª y 4ª categoría femenina, comienzan el primer fin de semana del torneo, salvo las rondas finales que serán el último día de competición.**
- **La 3ª categoría masculina jugará los tres fines de semanas que dura la prueba.**
- **2ª categoría masculina y 2ª categoría femenina, empezarán el segundo fin de semana de competición, salvo las rondas finales que será el último fin de semana de competición.**
- **Previa de 1ª comenzará el viernes del segundo fin de semana de competición y se deberá jugar ese mismo fin de semana todo el cuadro de previa, salvo que por incompatibilidad de horarios, no se pueda disputar. Se podrá jugar hasta el jueves anterior al comienzo de la fase final.**

A continuación se detallan en Primera categoría.

Primera categoría: cuadro de 16 parejas:

- Se disputará la fase final del cuadro de 16 parejas el último fin de semana de competición.
- Octavos de final se deberán disputar obligatoriamente en la jornada del viernes tarde a partir de las 18h. Disponibilidad obligatoria.
- Los cuartos de final se deberán disputar obligatoriamente en la jornada del sábado mañana.
- Las semifinales se deberán disputar obligatoriamente en la jornada del sábado tarde, antes de las 20h (hora inicio partido).
- La final se disputará en la jornada de domingo mañana (siempre antes de las 13:00 horas) o en la jornada de domingo tarde (siempre antes de las 18,30 horas).

Primera categoría: cuadro de 8 parejas o menos:

- Se disputará la fase final del cuadro el último fin de semana de competición.
Cuartos de final: Se disputará en el tramo comprendido del viernes tarde a partir de las 18h y sábado antes de las 20h (hora inicio partido).
- Las semifinales se deberán disputar obligatoriamente en la jornada del sábado tarde, antes de las 20h (hora inicio de partido).
- La final se disputará en la jornada de domingo mañana (siempre antes de las 13:00 horas) o en la jornada de domingo tarde (siempre antes de las 18,30 horas).

Procedimiento inscripciones FAP:

- **Realización de cuadros y sorteos y publicación de los mismos:** se realizará **24 horas después del cierre de inscripciones.**
- **Publicación de cuadros con horarios (primera y segunda ronda):** estarán con un mínimo de **48 horas antes del inicio de la competición.**
- **Una vez cerrada la inscripción se publicarán las listas de inscritos** pudiéndose realizar cualquier reclamación en un plazo de **24 horas.**
- **Cualquier reclamación posterior no será considerada para la modificación de los cuadros de competición.** Transcurrido dicho plazo, se procederá con la realización del sorteo conforme a lo establecido en la disposición siguiente.
- **Ejemplo:**
 - PAF empieza a disputarse: 24 de febrero 2023
 - Cierre inscripción: jueves 16 de febrero 2023 a las 12h.
 - Plazo de alegaciones mediante escrito a oficina@arapadel.com hasta las 12h del viernes 16 de febrero.
 - Realización de cuadros y sorteo de los mismos: viernes 16 de febrero 2023 a las 12h.
 - Publicación de cuadros con horarios de primera ronda: cómo tarde, se publicarán el martes 21 de febrero a las 12 am.

Si alguna pareja no pudiera inscribirse a través de la web en hora por error de la misma deberá enviar un email a oficina@arapadel.com, indicando los siguientes datos, siempre y cuando esté dentro del plazo de inscripción:

- Nombre y dos apellidos de los dos jugadores/as.
- Teléfono(s) y email de ambos jugadores.
- Fecha de nacimiento cuando se trate de una competición restrictiva por edades.
- Numero licencia correspondiente.
- Disponibilidad de juego de acuerdo con esta normativa.
- Categoría deseada.
- Justificante de pago de la inscripción de la pareja.
- Cta. Bancaria Federación Aragonesa de Pádel: ES98 2085 0103 9003 3168 9540

No se admitirá bajo ningún concepto ninguna inscripción fuera de plazo.

La fecha límite de inscripción de todos los eventos figurará en todos los carteles anunciantes del evento y en la página web de la FAP. El periodo de inscripción podrá ser ampliado, de manera excepcional, en aquellos casos en los que la inscripción fuese insatisfactoria para celebrarlo o sujeto a otro motivo a criterio del Director del Circuito, con la aprobación de la FAP.

Observaciones de inscripción: Las observaciones serán consultadas por el Juez Árbitro del torneo después del sorteo, en el momento de organizar los horarios. Las observaciones NO son de obligado cumplimiento, aunque siempre se hará todo lo posible por cumplirlas en la primera ronda del torneo que la pareja juegue. A partir de la segunda ronda, igualmente se intentará cumplir con las observaciones anotadas, pero no se podrá asegurar que puedan cumplirse.

No podrá entrar en sorteo un jugador:

- ✓ Pendiente de una inscripción atrasada.
- ✓ Cuya licencia no esté en vigor.
- ✓ Sancionado con inhabilitación.
- ✓ Que por edad o nacionalidad no corresponda a la categoría de la prueba.

NOTA: “Edad mínima para formar parte del circuito FAP : Infantil TOP 10 en el momento de realizar la inscripción”.

Disponibilidad horaria:

Días laborables: jugadores, todas categorías excepto primeras.

Será obligatorio tener disponibilidad tres de los cinco días laborables de la semana con las siguientes condiciones:

Horario oficial comienzo partidos entre semana: 18,00 horas.

1. Se disputarán dos partidos a las 18,00h y otros dos a las 19.30h (se intentará respetar disponibilidades) cada día durante los días laborables (Lunes a Viernes).

2. Ultimo turno de juego 21,00 h.

Fines de semana: jugadores.

1. Se establecen cuatro tramos horarios para los comienzos de los partidos, será obligatorio estar disponible en **tres** de ellos el primer fin de semana de la competición, para el segundo fin de semana (**viernes incluido**), quedaran las rondas finales, por lo que es necesario total disponibilidad.

- Sábado mañana, de 09:00 a 14:00
- Sábado tarde, de 15:00 a 21:00
- Domingo mañana, de 09:00 a 14:00
- Domingo tarde, de 15:00 a 21:00

Otros:

W.O: WalkOver. Cuadro principal.

W.O. Injustificado y/o sin avisar al Juez Arbitro del Torneo:

- Automáticamente queda eliminado de la prueba y no se le asignan puntos.
- No podrá jugar en las **dos siguientes** pruebas del Circuito Aragonés o Campeonato de Aragón/ Provincial.

W.O. Justificado y avisando con suficiente antelación al Juez Árbitro:

- Se le da el partido como perdido.
- En caso de ser en primera ronda, no tendría derecho a jugar la consolación.

W.O. Cuadro consolación:

El jugador que no quiera jugar la consolación una vez finalizado su primer partido, deberá comunicar al juez árbitro si quiere jugar o no la consolación. No jugar la consolación no restará puntos.

En caso de WO por lesión:

Todos los jugadores que sean declarados W.O. por una lesión, deberán entregar un justificante médico en la FAP, con un **plazo de presentación máximo de 48 horas**

(sin contar sábados y domingos, ni festivos) a partir de la hora señalada del partido no disputado, con la finalidad de que se le adjudiquen (a criterio del comité de Disciplina) los puntos de la ronda inmediatamente anterior a aquella en la que no compareció y la decisión del pago o no de la inscripción.

Un jugador que renuncia a jugar un partido por **lesión**, no podrá participar en ningún otro Torneo o Campeonato de pádel hasta pasadas 48 horas de la hora programada para el partido.

Si pasados 10 minutos después de la hora fijada para el partido, una pareja no se encontrase en la pista (ambos jugadores), el Juez Árbitro podrá dar por perdido (W.O) el partido a dicha pareja.

Sistema de puntuación:

La clasificación regional se establecerá por sistema de “average”.

Serán puntuables TODAS LAS PRUEBAS de las que consta el Circuito Aragonés para la clasificación para el Master.

Cada una de las categorías de las que consta el Circuito Aragonés, tendrán un ranking propio.

Los resultados en los diferentes torneos y categorías tendrán su equivalencia para la puntuación del Ranking Único para el Ranking Aragonés.

COACHING:

- Cada jugador podrá estar asistido en las pruebas PAF por un coach, el cual deberá estar en posesión de la titulación de Entrenador de Pádel Nivel 1, 2 ó 3 y licencia de técnico en vigor.
- **Tiene que ser la propia pareja cuando se inscriba a la prueba la que solicite COACHING en el gestor de inscripciones y en la pestaña COACH introduciendo el nº de licencia de su coach (solo se permite 1 coach por pareja).**

- Además, deberá acreditar, por parte del club al que pertenece, ser entrenador de al menos un jugador de la pareja.
- El Coach, deberá llevar obligatoriamente la tarjeta de identificación que le otorgará la Federación Aragonesa de Pádel en una zona visible.

Nota: Cualquier ausencia o defecto de forma en la presente Normativa será analizada y estudiada por el comité técnico y de árbitros de la FAP para su aplicación y modificación.

